



2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia,

16 JUN. 2017

VISTO:

La NOTA CUDAP N°1577/17 presentada por la directora del PI 1101 - **LAS FORMAS DE LA SOCIABILIDAD ASOCIATIVA EN LAS 'MARGENES' DE LA NACIÓN ARGENTINA. ZONA LITORAL DEL GOLFO SAN JORGE (1955-2001)** Mag. Edda Lía Crespo en la que solicita una prórroga para la ejecución del proyecto; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud, de acuerdo a la nota presentada por la Directora, es por 12 (doce) meses hasta el 31 de marzo de 2018.

Que el PI ha tenido los siguientes avances desde su inicio, según consta en la base de datos de la Secretaría de Ciencia y Técnica:

-Presentación de Informes

30/09/2013 Presentación Inicial

01/01/2014 Avance

Que se menciona en la nota que la prórroga permitirá la participación en distintos eventos científicos que redundarán en beneficios para el resultado final del proyecto,

Que corresponde hacer lugar al pedido en tanto es importante para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales la presentación de los Informes Finales de las investigaciones que ha avalado;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIª sesión ordinaria del Cuerpo los días 09 y 10 de mayo ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE


Art.1º) Avalar la solicitud de prórroga para la ejecución del PI 1101 - **LAS FORMAS DE LA SOCIABILIDAD ASOCIATIVA EN LAS 'MARGENES' DE LA NACIÓN ARGENTINA. ZONA LITORAL DEL GOLFO SAN JORGE (1955-2001)** dirigido por la Mag. Edda Lía Crespo hasta el 31 de marzo de 2018.


Art.2º) Gírese a Secretaria de Investigación para la posterior elevación de documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 285 - 17

msb  
Mmg.

  
LIC. CLAUDIA COICAUD  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FHCS - UNPSJB

  
Dra. Graciela Turrioz  
Decana  
FHCS - UNPSJB